

Derecho al conocimiento

Eve Gray y Rebecca Kahn

The OpeningScholarship Project, Centro de Tecnología Educativa, Universidad de Ciudad del Cabo
www.cet.uct.ac.za/OpeningScholarship

En términos generales, 2008-2009 fue un período de gran impulso para la adopción de políticas e intervenciones en favor del acceso al conocimiento en todos los niveles —entre las agencias internacionales, los gobiernos nacionales y las instituciones del mundo industrializado y en desarrollo.¹

Acceso a la investigación médica

Parte de las actividades más importantes en torno al acceso al conocimiento que se realizaron el año pasado se vio en el sector de la salud pública, donde una mayor conciencia sobre la importancia de abrir el acceso a la investigación financiada por quienes pagan sus impuestos, y sobre el precio que se paga en vidas humanas por el alto precio de los sistemas propietarios, llevó a incrementar la presión en favor de enfoques más abiertos en la información sobre la salud, sobre todo en los países en desarrollo.

A mediados de 2009, luego de un prolongado debate, la Organización Mundial de la Salud (OMS) adoptó la Estrategia Global y el Plan de Acción en Salud Pública, Innovación y Propiedad Intelectual² con el objetivo de “proporcionar... una base más firme y sostenible a las actividades de investigación y desarrollo esenciales y orientadas por las necesidades que revistan importancia para las enfermedades que afectan de manera desproporcionada a los países en desarrollo, (y) proponer prioridades y objetivos claros para la investigación y el desarrollo.” Entre sus cláusulas figura el uso de software libre, el acceso abierto a las publicaciones y los datos de investigación, el suministro voluntario de acceso a los componentes principales de los medicamentos,³ licencias abiertas y patentes colectivas y voluntarias.

Hacia fines de 2007, el Congreso de Estados Unidos votó a favor de que los Institutos Nacionales de la Salud adoptaran el acceso abierto obligatorio para las investigaciones que financian. Estos Institutos, que tienen un presupuesto de

29.200 millones de dólares, constituyen el mayor donante del mundo para la investigación no confidencial⁴ y sus becas de investigación generan 80 mil artículos revisados por pares por año. Bajo el nuevo modelo, el material queda bajo embargo hasta 12 meses, pero los/as beneficiarios/as tienen la obligación de cumplir con el mandato de acceso abierto al publicar los resultados de sus investigaciones, entregando una copia electrónica de los manuscritos finales de su investigación a PubMed Central, un archivo digital gratuito de ciencias biomédicas y de la vida.

Esto se basa en el modelo establecido en 2006 por Wellcome Trust, el principal donante privado para la investigación biomédica en Gran Bretaña.

Movimientos de los gobiernos nacionales

En enero de 2008, el Consejo Europeo de Investigación (CEI) pasó a ser la primera agencia de financiación general de la Unión Europea (UE) en adoptar el mandato de acceso abierto, aplicado a los archivos de datos y a los artículos revisados por pares. El CEI desembolsa alrededor de 7.500 millones de euros por año, un 15% del presupuesto de investigación de la UE, para su programa de investigación llamado FP7 (2007-2013).⁵ Esto se debe a la voluntad creciente de los Estados de la UE de apoyar las políticas de acceso al conocimiento, como se vio en el voto de los 27 primeros ministros de la Unión.

Otros 12 organismos públicos donantes de Europa y Canadá también adoptaron mandatos de acceso abierto en 2008. En Canadá, Irlanda, Australia, Francia y Hong Kong, por nombrar algunos ejemplos, se dieron pasos hacia la adopción de políticas de acceso a la investigación financiada con fondos públicos. La conciencia y el uso de mandatos de acceso abierto también crecieron entre los donantes privados: Autism Speaks, la Fundación MacArthur y la Fundación Moore adoptaron como modelo de publicaciones el acceso abierto.

Estos hechos muestran que los principales organismos donantes para la investigación reconocen que los y las contribuyentes pagan miles de millones de dólares en investigación pública cada año, y que la amplia difusión de los resultados es un componente esencial de la inversión en ciencias. Un intercambio más rápido y más amplio de conocimiento fomenta el avance de la ciencia y, en consecuencia, su devolución al público en forma de beneficios económicos,

1 La revisión anual de Peter Suber sobre lo ocurrido en el terreno del acceso abierto en su edición de enero del Boletín sobre Acceso Abierto fue una fuente de información invaluable para este trabajo: www.earlham.edu/~peters/fos/newsletter/01-02-09.htm

2 apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/A61/A61_R21-en.pdf

3 Cuando se descubren o se diseñan nuevas drogas, los precursores de la misma se refieren a los componentes químicos cuyas estructuras se utilizan como punto de partida para realizar las modificaciones químicas necesarias para mejorar los parámetros de potencia, selectividad, o farmacocinética. Los componentes principales suelen encontrarse en evaluaciones de tasa de rendimiento (“hits”), o son metabolitos secundarios de fuentes naturales.

4 No confidencial, en este caso, se refiere a investigaciones que se pueden compartir y no están bajo embargo.

5 El Seventh Framework Programme (FP7) reúne todas las iniciativas de la UE relacionadas con la investigación en un programa común.

sociales y de salud.⁶ Aunque el embargo de 12 meses que aplican los Institutos Nacionales de la Salud están lejos de la perfección y la política de no embargo que utilizan Wellcome Trust y otros es más acorde al espíritu del acceso abierto, el hecho de que se comparta información esencial, como la de las investigaciones de los Institutos Nacionales de la Salud constituye un paso importante en sí mismo.

Universidades

La respuesta al acceso a la investigación más influyente y de más alto perfil, que creó revuelo en el mundo universitario y desencadenó una ola de imitaciones, fue la de la Facultad de Artes y Ciencias de Harvard, que adoptó el mandato de acceso abierto en febrero de 2008, cuando ya existían 12 mandatos de acceso abierto en el nivel universitario en todo el mundo. Tres meses más tarde, la Facultad de Derecho de Harvard votó por unanimidad a favor del acceso abierto. En respuesta al mandato de Harvard, la Facultad de Educación de Stanford aceptó una propuesta de mandato y la votó de inmediato.

Desde ese anuncio de Harvard a principios de 2008, otras trece universidades, entre ellas Southampton, la Universidad de Glasgow, la de Helsinki y la de Tasmania, anunciaron mandatos de acceso abierto. Esto supera al total de universidades que lo habían hecho durante todos los años previos.

En Sudáfrica, la Universidad de Pretoria anunció a principios de 2009 que adoptó un mandato de acceso abierto para el depósito de publicaciones de todos los/as académicos/as en su repositorio institucional. Esto la convirtió en la primera universidad africana que adoptó dicho mandato.

Estos hechos muestran que las principales universidades del mundo están tomando en serio las oportunidades estratégicas que ofrece la comunicación de acceso abierto. Lo que subyace a esto es el reconocimiento de una misión de comunicación más amplia que la que ofrecían las publicaciones eruditas convencionales, para no mencionar el potencial de la universidad para cumplir su misión pública y no solo con su reputación erudita. Como dice Catherine Candee, directora ejecutiva de Iniciativas estratégicas de publicación y transmisión de la Universidad de California:

Las publicaciones y la comunicación aumentan el conocimiento, no solo entre académicos/as, sino también de erudito/a a estudiante y hacia el público en general. En el mundo digital no hay razón para planificar una mejora de la comunicación entre expertos/as sin considerar cómo

mejorar la comunicación del conocimiento... (y de) la creación y la producción científica de la universidad al público. Esto no está destinado solo al interés y el bien público individual –las universidades deben apuntar a superar los desafíos de la sociedad moderna. ¿Qué mejor que garantizar un sistema adecuado de comunicación y publicaciones?⁷

Publicaciones eruditas

Las publicaciones eruditas estaban en manos de una industria editorial comercial y globalizada, que consolidó el control sobre la publicación de investigaciones en cada vez menos manos y que también controla el sistema dominante de evaluación de la excelencia académica.⁸

El prestigio de la mayoría de los investigadores/as del mundo entero se mide por la cantidad de trabajos que han publicado y su grado de excelencia se establece en base a las citas –el número de veces que un trabajo académico es citado por sus pares. Los artículos publicados en los periódicos y revistas principales tienen mayores probabilidades de ser citados, de modo que la vida científica acaba impulsada por el afán de publicar en revistas de élite con el mayor factor de impacto y la excelencia se mide en base a un complejo número de variables. El así llamado Factor de impacto de una revista se calcula dividiendo el número de citas que recibe en algún año en particular por el número de artículos que se consideran pasibles de citación en los dos años previos.⁹

Una de las consecuencias de esto ha sido la consolidación del predominio de la investigación generada en el hemisferio Norte, como resultado del principio de “revistas centrales” que sustentó la creación del índice de citas del ISI (Instituto de Ciencias Informáticas).¹⁰ Este principio significó informar a las bibliotecas de la necesidad de suscribirse a un número limitado de revistas. Claro que estos boletines claves son los que reflejan a las comunidades de información más poderosas –no al 80% del mundo constituido por los países en desarrollo. El antedicho sistema de prestigio reforzó aún más esa tendencia. En este sistema dominado por lo empresarial, el alto precio de las suscripciones y los modelos cerrados de copyright restringían el acceso a esta clase de conocimiento, sobre todo en el Sur global.

7 www.arl.org/sparc/meetings/ala08/index.shtml

8 Guédon, J.-C. (2007) Acceso abierto y la brecha entre las ciencias “centrales” y las “periféricas”, en Ferreira, S. y Targino, M. (eds.) *Como gerir e qualificar revistas científicas*. eprints.rclis.org/12156

9 Corbyn, Z. (2009) A threat to scientific communication, *Times Higher Education*, 13 de agosto. www.timeshighereducation.co.uk/story.asp?sectioncode=26&storycode=407705&c=1

10 Guédon (2007) op. cit.

6 Terry, S. (2009) The public's right to research, *Open Access Scholarly Information Sourcebook*, 8 de junio. www.openoasis.org/index.php?option=com_content&view=article&id=547&Itemid=265

Sin embargo, como reacción a esta situación, las publicaciones eruditas también crecieron enormemente al adoptar el acceso abierto en 2008: las revistas y repositorios de acceso abierto proliferaron más rápido que en los años anteriores. En 2008 se sumaron 812 nuevas revistas especializadas al Directorio de Revistas de Acceso Abierto –un incremento de 27%. En 2007 se agregaron 1,4 títulos por día, y en 2008, fueron 2,2 títulos diarios.

Un hecho impactante fue la adquisición de la editorial de boletines de acceso abierto Biomed Central por parte de Springer, lo que implicó el reconocimiento de la viabilidad comercial de una empresa de revistas de acceso abierto por parte de una gran editorial comercial de literatura especializada.

Las publicaciones de acceso abierto también aumentan el potencial de colaboración regional Sur-Sur en el desarrollo de revistas de acceso abierto, lo que ha avanzado bastante con la unión en un proyecto conjunto de la Scientific Electronic Library Online (SciELO) de Brasil, una biblioteca virtual que abarca una colección selecta de revistas científicas de América latina, y la Academia de Ciencias de Sudáfrica. Las revistas de acceso abierto de Sudáfrica serán alojadas en la plataforma SciELO mediante el uso del sistema de meta-etiquetas desarrollado por SciELO para rastrear citas regionales y nacionales.

En cuanto a los libros especializados, 2008 fue el año en que el acceso abierto se hizo común: Amsterdam, Athabasca, Caltech, Columbia, la Universidad Católica Argentina, la American Veterinary Medical Association, el Foro de Salud Pública en Europa sudoriental y el Institut Français du Proche-Orient son solo algunas de las editoriales que lanzaron publicaciones de acceso abierto. Goa1556 Press, de India, iniciada en 2007, publicó sus primeros libros de acceso abierto en 2008, junto con varios consorcios de editoriales universitarias de todo el mundo.

Durante muchos años, la editorial del Consejo de Investigación en Ciencias Humanas de Sudáfrica fue un exitoso pionero de la corriente dual de publicación de libros con acceso abierto y ahora sus libros se pueden descargar en cualquier país del mundo. Por su parte, una editorial comercial líder en Gran Bretaña, Bloomsbury, que publica los libros de Harry Potter, decidió emular ese modelo lanzando Bloomsbury Academic, señal de que el acceso abierto se está volviendo mayoritario.

Finalmente, el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, parece dispuesto a apoyar un acceso más abierto al conocimiento, según un poderoso discurso pronunciado ante las Academias Nacionales de Ciencia¹¹ y mediante la

presencia de defensores/as del acceso abierto en cargos claves del gobierno, al igual que en el nuevo Consejo de Asesoramiento de Ciencia y Tecnología. Las señales parecen indicar que se acerca un período de mayor sensibilidad al derecho de acceso al conocimiento financiado con dineros públicos en todo el mundo.

Backlash

Hubo algunas reacciones violentas contra el movimiento de acceso abierto, especialmente en Estados Unidos. En septiembre de 2008, el parlamentario John Conyers, con el amparo del lobby editorial, introdujo un proyecto de ley para rechazar el mandato de acceso abierto en los Institutos Nacionales de la Salud y prohibir que todas las demás agencias federales adoptaran políticas de ese tipo. La Ley de copyright justo para los trabajos de investigación sugiere que los Institutos Nacionales de la Salud violan la ley de copyright. El proyecto de ley quedó anulado sin un voto al final de la última sesión del Congreso, pero se espera su reintroducción en la próxima sesión. Entre los/las amigos/as del acceso abierto que hicieron fuerza contra el proyecto de ley de Conyers estaban la Rockefeller University Press, la AIDS Vaccine Advocacy Coalition, siete importantes asociaciones de bibliotecas, 46 profesores/as de Derecho y 33 Premios Nobel de Ciencias de Estados Unidos. Esta es la tercera vez, desde 2004, que 25 o más Premios Nobel envían una carta conjunta al Congreso para apoyar la política de los Institutos Nacionales de la Salud.¹² ■

11 Revkin, A. (2009) Obama's Call to Create, Not Just Consume, *The New York Times*, 27 de abril. dotearth.blogs.nytimes.com/2009/04/27/obamas-call-to-create-not-just-consume

12 Suber, P. (2009) SPARC Open Access Newsletter (129), 2 de enero. www.earlham.edu/~peters/fos/newsletter/01-02-09.htm